



CENTRE  
INTERNATIONAL  
POUR LA  
PRÉVENTION  
DE LA CRIMINALITÉ

INTERNATIONAL  
CENTRE  
FOR THE  
PREVENTION  
OF CRIME

CENTRO  
INTERNACIONAL  
PARA LA  
PREVENCIÓN  
DE LA CRIMINALIDAD

# RESUMEN EJECUTIVO

# 6.º

## Informe Internacional

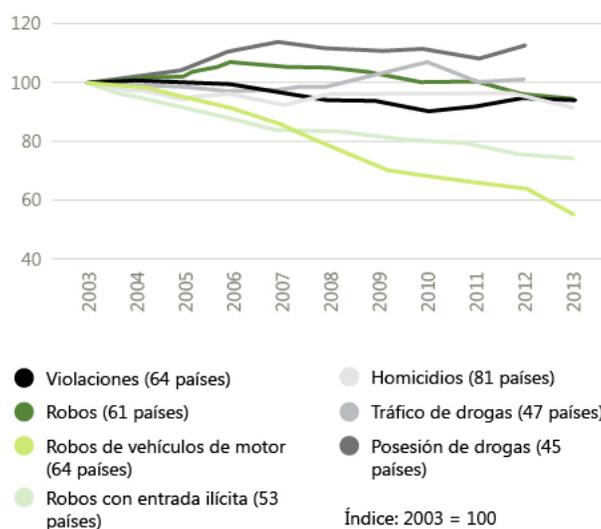
# PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD COTIDIANA: Prevenir la ciberdelincuencia



# RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo realizado en el contexto de la elaboración de los dos informes internacionales anteriores del CIPC (CIPC, 2014, 2016) muestra que, a pesar de las enormes variaciones por región y por país, la tasa de delitos tradicionales, con excepción de los relacionados con las drogas, no ha dejado de disminuir desde 2003.

**Gráfico 1. Tendencias observadas en el mundo para determinados delitos, 2003-2013**



Fuente: UNODC (2015)

En cambio, la importancia del ciberespacio no ha dejado de aumentar, algo que nos lleva a preguntarnos: ¿existe una relación entre la disminución de la delincuencia tradicional y la creciente importancia del ciberespacio? Se podría pensar que la disminución de la delincuencia tradicional a escala mundial no implica necesariamente una tendencia a la desaparición de este tipo de delincuencia, sino más bien una transformación, por la que los delitos migran hacia el ciberespacio. Sin embargo, esta hipótesis resulta difícil de probar debido a la falta de conocimientos sobre el tema. Como veremos en el capítulo 2, los datos actuales dependen en gran medida de empresas privadas y de su programa económico. Las categorías utilizadas para definir un «delito» o una «víctima» son amplias, muy debatidas y dependen exclusivamente de la información proporcionada por los clientes. Por lo tanto, las muestras no son representativas de la realidad mundial.

Aunque esta hipótesis parece difícil de probar, es imposible negar la importancia del ciberespacio en la vida cotidiana y contemporánea de las personas, en particular en relación con la delincuencia. De hecho, la ciberdelincuencia representa hoy en día mucho más que un simple problema emergente, habiéndose convertido en un problema importante en la mayoría de los países del mundo. En este contexto, la prevención de la ciberdelincuencia se impone como una necesidad inmediata. ¿Es posible prevenir la ciberdelincuencia? ¿Existen modelos o marcos de prevención en la materia? Al igual que en el caso de la delincuencia tradicional u otros fenómenos como la radicalización que conduce a la violencia, la prevención ha respondido tardíamente a la ciberdelincuencia. En efecto, el debate se ha centrado más en la ciberseguridad y en cómo evitar la ciberdelincuencia que en la prevención propiamente dicha. Además, la ciberseguridad se ocupa más de los problemas de seguridad de las empresas privadas y de la infraestructura digital que de las personas. De hecho, pese a la evidente dificultad de situar la ciberdelincuencia en un espacio geográfico tradicional y de la tendencia a acentuar los factores de fuera de las fronteras, la mayoría de las víctimas individuales son personas situadas localmente. Por ende, el principal desafío es identificar mecanismos que permitan, por un lado, comprender el proceso de victimización y, por otro lado, activar las mejores estrategias de prevención desde la interfaz entre un delito deslocalizado y sus víctimas locales. Evidentemente, la cuestión de las víctimas individuales ha sido tratada por estudios científicos y existen medidas de prevención específicas al respecto. Sin embargo, estas se concentran principalmente en el comportamiento de las víctimas y no en las acciones de los delincuentes u otros factores criminogénicos. Por tanto, este enfoque de prevención está en una etapa muy embrionaria.

Todos estos elementos nos han llevado a elaborar un informe internacional centrado exclusivamente en la cuestión de la prevención de la ciberdelincuencia, en particular para identificar las lagunas de información y enfoques de prevención. A diferencia de otros informes internacionales, en los que se han abordado diferentes cuestiones en torno a un tema específico, esta edición se ha concebido como un producto completo, en el que cada capítulo aborda una dimensión particular de la prevención de la ciberdelincuencia. Al igual que en las ediciones anteriores, el primer capítulo ofrece una actualización de las tendencias de la prevención de la criminalidad en general. En el capítulo 2 se introduce específicamente el tema de la ciberdelincuencia, y se considera el capítulo central de este informe. Se contextualiza el problema de la ciberdelincuencia, así como los principales temas tratados en los capítulos siguientes. El capítulo 3 está dedicado a la cibercriminología, el estudio de los ciberdelitos, los ciberdelinquentes y las cibervíctimas. El capítulo 4 se centra directamente en la prevención como tal, y en él se presentan y debaten a fondo las medidas adoptadas y las lagunas de información. Por último, el capítulo 5 aborda una dimensión fundamental de la gobernanza mundial en materia de prevención de la ciberdelincuencia: las alianzas público-privadas.

---

#### Recuadro 1. **Informes internacionales sobre la prevención de la criminalidad y la seguridad cotidiana: 2008-2016**

En los anteriores informes internacionales se examinaron las tendencias de la delincuencia y la inseguridad, se abordaron temas y asuntos específicos y se examinaron las tendencias de la prevención de la criminalidad y la seguridad cotidiana.

##### **Temas tratados:**

- 2008 : seguridad de las mujeres, seguridad de los jóvenes, seguridad en las escuelas, seguridad en los espacios públicos
- 2010 : migración, crimen organizado, drogas y alcohol
- 2012 : trata y explotación de seres humanos, asentamientos informales, zonas de posconflicto y desastres, producción de drogas en los países desarrollados
- 2014 : migración y desplazamiento de personas dentro de los países y entre países
- 2016 : las ciudades y la Nueva Agenda Urbana

##### **Tendencias de la prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana**

- 2008 : normas internacionales en materia de prevención, redes de diálogo internacional, estrategias nacionales y locales; prevención basada en el conocimiento; el papel de los actores institucionales, en particular la policía y los actores judiciales; nuevos servicios de apoyo a la seguridad cotidiana (seguridad privada, mediación y resolución de conflictos); ampliación del papel de los gobiernos locales y de los actores comunitarios
  - 2010 : principales tendencias en materia de prevención de la criminalidad; buena gobernanza (descentralización de poderes, legitimidad, regulación de la seguridad privada, ampliación del papel de la sociedad civil); enfoques sociales y educativos; formación, desarrollo profesional y capacitación; evaluación de la prevención de la criminalidad
  - 2012 : estudio mundial sobre las estrategias de seguridad en las ciudades y sus componentes
  - 2014 : migración indígena, prevención de la trata de personas, violencia contra la mujer en las relaciones íntimas
  - 2016 : principales tendencias de la criminalidad y de su prevención, seguridad urbana, territorio y políticas de seguridad pública desde una perspectiva latinoamericana, transporte público y prevención, consumo de drogas en un contexto urbano y radicalización que conduce a la violencia en las ciudades
-

## Temas tratados

### CAPÍTULO 1. Tendencias de la delincuencia y de la prevención de la criminalidad

Este primer capítulo trata de presentar las principales tendencias de las cifras de la delincuencia y las iniciativas a escala internacional para prevenirla. Se divide en tres partes. La primera parte trata de las tendencias de la criminalidad internacional. En este contexto, elegimos tratar siete temas: homicidios, homicidios de mujeres, violencia contra niños, niñas y jóvenes, violencia en las ciudades, delitos relacionados con las drogas, tasas de encarcelamiento y sentimiento de inseguridad. La segunda parte se centra en los esfuerzos recientes de las organizaciones internacionales y regionales en materia de prevención de la criminalidad, en particular en relación con las Naciones Unidas. Finalmente, en la tercera parte se describen los últimos estudios empíricos sobre el tema. Para ello, se llevó a cabo una revisión sistemática de los documentos científicos que han analizado los datos empíricos publicados entre 2015 y 2017. Con ella se trata de describir la información más actualizada sobre la prevención de la criminalidad y, por lo tanto, presentar una imagen realista de los intereses y preocupaciones mundiales en materia de investigación en esta esfera. En este informe se analizaron tres temas: la investigación sobre el enfoque comunitario y urbano, el papel de la policía en la prevención, en particular el análisis de la delincuencia y la relación entre los jóvenes y la criminalidad. Las conclusiones más importantes de este capítulo son las siguientes:

- Aunque América Latina sigue siendo la región con la tasa de homicidios más elevada del mundo, esa violencia se concentra en algunos países de la región, en algunas ciudades de esos países y en algunos sectores de esas ciudades. El Salvador y Honduras son los países con las tasas de homicidios más altas del mundo, mientras que Brasil y México albergan la mayoría de las ciudades más violentas del mundo. En promedio por país, el 25% de todas las víctimas de homicidio en 2015 eran mujeres. La violencia contra los niños, niñas y jóvenes es prácticamente universal y afecta tanto a los países ricos como a los pobres.
- El análisis de las iniciativas de los organismos internacionales pone de relieve la importancia de la cooperación y la coordinación entre los países y entre las regiones del mundo, en particular en relación con unos cuantos delitos, como el crimen organizado, el terrorismo, la ciberdelincuencia, la trata de seres humanos, los problemas relacionados con las drogas, etc. Lamentablemente, se ha comprobado que la mayoría de las iniciativas de cooperación se han centrado más en la justicia penal que en la prevención.
- La revisión sistemática ha puesto de manifiesto la importancia que se otorga a las iniciativas de policía comunitaria y ciudadana, particularmente en países de África y Asia. En este caso, estos grupos se centran en la vigilancia y el control, replicando un modelo policial tradicional. También vimos la creciente importancia del análisis de la criminalidad para la prevención a nivel mundial, en particular en las fuerzas policiales y en los países de América del Sur. Por último, estudios recientes han demostrado que las medidas de prevención y reintegración centradas en el castigo, el aumento de las penas y los enfoques policiales agresivos no son eficaces para prevenir la criminalidad.

## CAPÍTULO 2. La delincuencia en un mundo digital

Este segundo capítulo trata de problematizar nuestro enfoque de los fenómenos de la ciberdelincuencia y se divide en tres partes. La primera parte abre la reflexión en torno a la ciberdelincuencia centrándose en el entorno específico en el que se produce, el ciberespacio: se analizan en particular las dimensiones de la gobernanza y la desigualdad. En la segunda parte se examinan las dificultades para medir la ciberdelincuencia, las dificultades estructurales, metodológicas y conceptuales. Por último, en la tercera sección se intenta, mediante un examen de los datos y la información disponibles, establecer un panorama mundial de la ciberdelincuencia.

De este segundo capítulo se desprenden varios elementos de interés:

- El ciberespacio constituye un entorno muy particular, con condiciones y dinámicas específicas, varias de las cuales son cruciales para comprender los fenómenos de la delincuencia cibernética. En concreto, la gobernanza particular del ciberespacio disocia las responsabilidades en materia de seguridad, protección, lucha contra la criminalidad y prevención de la criminalidad, que ya no son competencia exclusiva de las autoridades públicas. Ese «vacío de gobernanza» de la seguridad de todos en Internet constituye una de las principales oportunidades para la ciberdelincuencia.
- El ciberespacio también forma un entorno diferente del mundo «real»: así, los factores y condiciones específicos del mundo «real» influyen en los del mundo virtual, sin ser los mismos. De esta manera, por ejemplo, los problemas de desigualdades «macro» identificados en el mundo «real» (económico, social, de desarrollo, de género, etc.) influyen en la construcción de desigualdades virtuales (de acceso, de competencias y de uso), pero constituyen dos sistemas diferentes de desigualdad.
- Los dos puntos anteriores son cruciales para nuestra comprensión de los fenómenos de la ciberdelincuencia y la cibervictimización. De hecho, no se observa una correlación directa entre las dinámicas cibernéticas (tanto de los delincuentes como de las víctimas) y las desigualdades observadas en el mundo real; son correlaciones indirectas, distorsionadas y complejizadas por el prisma del ciberespacio. De esa manera, la investigación académica se enfrenta a un gran reto: repensar las explicaciones de la delincuencia en el mundo cibernético.
- La observación de estas actividades ciberdelictivas es difícil, por un lado, por su gran heterogeneidad y, por otro, por su rápida y constante evolución. No obstante, se pueden destacar varios aspectos clave de esta esfera delictiva, de especial interés para nosotros desde el punto de vista de su prevención. En primer lugar, el estado actual de los conocimientos sobre los factores que favorecen el desarrollo de estas actividades, así como los que fomentan la cibervictimización, se encuentra en una etapa muy embrionaria. Del conjunto muy limitado de estudios sobre el tema se desprende que existen correlaciones entre los factores clásicos del llamado mundo real (descritos, por ejemplo, en el enfoque ecosistémico de los factores de riesgo) y la ciberdelincuencia; sin embargo, esas correlaciones parecen indirectas, y obedecen a procesos y articulaciones muy específicos, transformados en particular por la transición entre el mundo real y el ciberespacio, donde este último constituye un entorno con condiciones particulares.
- Por último, hay grandes lagunas en los datos disponibles, que además son de una calidad muy desigual. No obstante, nos permiten extraer algunas conclusiones preliminares, entre las que cabe destacar, en particular, una distribución diferenciada en el espacio de los diversos fenómenos ciberdelictivos, la aparición de polos geográficos de ciberdelincuencia caracterizados por actividades específicas y por modos particulares de gobernanza.

### CAPÍTULO 3. Cibercriminología, cibercriminales y cibervíctimas

En este tercer capítulo se examina lo que se está haciendo actualmente en la investigación criminológica sobre la cibercriminología. ¿Qué se entiende por cibercriminología? ¿Qué sabemos de los diferentes cibercriminales? ¿Quiénes son los autores y quiénes las víctimas? Estas son las preguntas que se hacen los criminólogos, quienes tratan de averiguar si las teorías criminológicas tradicionalmente utilizadas para entender la delincuencia y la victimización nos son útiles en este nuevo entorno que es el ciberespacio, o si ahora es necesario elaborar un nuevo enfoque para entender mejor este tema. Después de haber examinado las diferentes perspectivas de definición que nos proporciona la ciencia y las principales teorías aplicadas para comprender los distintos cibercriminales, trataremos de comprender mejor el progreso de la criminología sobre tres fenómenos en particular: la piratería informática, el cibercriminador y la ciberviolencia.

Tras el análisis general de la situación surgen varias constataciones:

- La definición de cibercriminología es fuente de debate en la comunidad investigadora. Los cibercriminales se consideran a veces «vino viejo en botellas nuevas», a veces «vino nuevo en botellas nuevas» y otras veces «vino viejo sin botellas». Por lo tanto, cada investigador elegirá una definición de acuerdo con sus intereses de investigación, con lo que se crean datos muy dispares y difíciles de comparar.
- La considerable falta de datos sobre las víctimas individuales se debe a que las personas no denuncian los hechos a las autoridades competentes, ya sea por desconocimiento del tema o por temor a que la Justicia no haga nada. En cuanto a las víctimas colectivas, la baja tasa de denuncia se debe más bien al temor del impacto de los cibercriminales en su reputación.
- No se puede trazar un perfil único de cibercriminal ni de cibervíctima. Hay tantos perfiles como cibercriminales.
- Las teorías criminológicas tradicionales ofrecen algunos resultados, pero todavía queda mucho por hacer para comprender mejor la cibercriminología. Los investigadores también están valorando la creación de nuevas teorías específicamente adaptadas al ciberespacio.

## CAPÍTULO 4. La prevención de la ciberdelincuencia

El ciberespacio es ahora objeto de un nuevo debate, tanto teórico como práctico, sobre la prevención de la criminalidad. Varios Estados utilizan los términos ciberseguridad y ciberdelincuencia indistintamente y orientan sus esfuerzos hacia la protección de las infraestructuras de información esenciales, en detrimento de la necesaria reflexión en torno a la prevención de la criminalidad en el contexto del ciberespacio. Partiendo de una clara distinción entre ciberseguridad y ciberdelincuencia, tanto desde el punto de vista conceptual como operativo, este cuarto capítulo tiene por objeto examinar los principales avances en los enfoques tradicionales de la prevención de la criminalidad, que se centran en el desarrollo, el ambiente y la asociación, en este nuevo contexto. Por último, estos enfoques también se analizan en su aplicación, utilizando diversas medidas adoptadas, con el objetivo de prevenir algunos de los delitos más citados en las convenciones internacionales, a saber, la ciberintimidación, la explotación sexual de los jóvenes en línea y el ciberfraude. De este cuarto capítulo se desprenden varios elementos:

- Una cooperación internacional y multinivel: Habida cuenta de la multitud de factores de riesgo y del hecho de que la ciberdelincuencia no está sujeta al concepto de fronteras, su prevención requiere una cooperación internacional y multinivel, tanto en la armonización de los marcos jurídicos como en el intercambio de información y prácticas prometedoras.
- Un enfoque integrado: La lucha contra estos delitos requiere un enfoque integrado, dirigido por diferentes agentes, como el sistema de justicia penal, la protección de los jóvenes, la industria de las tecnologías de la información, las escuelas, el sector de la salud y los servicios de policía, desde una perspectiva de desarrollo y de prevención ambiental.
- Desarrollo del conocimiento: El desarrollo de iniciativas de prevención de la criminalidad requiere mucha información, en particular sobre los factores de riesgo específicos del problema de que se trate. Sin embargo, los conocimientos sobre los factores de riesgo tradicionales que rodean a los cambios provocados por el uso de Internet están aún en ciernes.

## CAPÍTULO 5. Alianzas público-privadas para la prevención de la ciberdelincuencia

En este quinto y último capítulo se aborda la cuestión de las alianzas entre los sectores público y privado en materia de ciberseguridad y, más concretamente, la forma en que abordan la prevención de la ciberdelincuencia. A modo de introducción al tema, la primera parte tiene por objeto definir en qué consisten las alianzas público-privadas, para centrarse a continuación en su aparición en la esfera de la prevención de la criminalidad.

La segunda parte presenta un cuadro de las alianzas público-privadas en la prevención de la ciberdelincuencia. Se presenta una descripción de los actores involucrados en estas alianzas, seguida de los enfoques para la implementación y el desarrollo de alianzas, así como sus componentes. En la tercera parte se ofrece un panorama general de las alianzas público-privadas internacionales y de las estrategias nacionales centradas en la prevención de la ciberdelincuencia. La cuarta parte se ocupa de los principales problemas encontrados en el marco de estas alianzas y, para concluir, la quinta parte presenta algunas recomendaciones.

De este capítulo pueden extraerse varias constataciones:

- Como se ha destacado anteriormente en este informe, el ciberespacio requiere una gobernanza especial, lo que requeriría la participación de una diversidad de actores para asumir las responsabilidades tradicionalmente asignadas al sector público, como la gestión de la seguridad. De este modo, el sector privado se está convirtiendo gradualmente en un actor indispensable en el ámbito de la ciberseguridad, ya que posee una infraestructura que no solo puede ser objeto de ataques cibernéticos, sino que también puede facilitar su aplicación y prevención. Sin embargo, esta indispensabilidad no suele ponerse en duda en la literatura, y la influencia del sector privado en la producción de conocimiento sobre este tema puede plantear ciertos problemas.
- La mayoría de las medidas de prevención aplicadas en el marco de las alianzas público-privadas son medidas de prevención situacional, destinadas principalmente a la protección de las infraestructuras críticas. Aunque el conocimiento de los factores que explican la ciberdelincuencia y la cibervictimización sigue siendo muy limitado, los recursos disponibles en el marco de las alianzas público-privadas sugieren que pueden hacer una importante contribución a la prevención social de estos fenómenos. Sin embargo, la participación del sector privado en iniciativas de prevención que no tienen un efecto inmediato es un reto importante, como ha demostrado la experiencia en la esfera de la prevención de la criminalidad.
- Por último, en algunos aspectos, los problemas que se plantean en las alianzas público-privadas para la prevención de la ciberdelincuencia son similares a los que se plantean en cualquier alianza entre los sectores público y privado. La divergencia en cuanto a identidades institucionales, intereses, expectativas y valores que se perciben como contradictorios no es exclusiva del ámbito de la ciberdelincuencia. Sin embargo, estas cuestiones están adquiriendo una nueva dimensión en el ciberespacio, por el considerable control que el sector privado tiene sobre el ciberespacio.







**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD**

465, rue Saint-Jean, bureau 803  
Montréal (Québec) H2Y 2R6  
Canada

+1 514 288-6731

[cipc@cipc-icpc.org](mailto:cipc@cipc-icpc.org)

El 5.º Informe Internacional sobre la Prevención de la Criminalidad y la Seguridad Cotidiana está disponible en el sitio web del CIPC  
[www.cipc-icpc.org](http://www.cipc-icpc.org)